REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ADMINISTRACION MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO 04 MAY 2017 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1601
Retiro, 04 MAY 2017

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de Diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto Municipal año 2017.

2° Cotización por Adquisición de sistemas de desarrollo web profesional. Según convenio de apoyo tecnológico plataforma SIFIM, que aprueba convenio suscrito entre la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y la Municipalidad de Retiro por decreto exento 3745 del 23 de junio del 2014.

3° El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° Que la Ilustre Municipalidad de Retiro posee convenio vigente con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. El que le permite utilizar la plataforma tecnológica "SIFIM". Sistema de información financiera contable municipal, la que incluye entre otras funciones asociadas al presupuesto, compromisos, contabilidad, tesorería en plena concordancia con la normativa establecida con los órganos rectores, como lo son la Contraloría General de la Republica y la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda;

2° Que la Ilustre Municipalidad de Retiro necesita realizar la adquisición de sistemas de desarrollo web profesional compatibles con la plataforma instalada;

DECRETO:

1° ADQUIERASE, al Proveedor **Sres. KARINA URRUTIA RUBILAR RUT N° 15.157.099-2.** Adquisición de sistemas de desarrollo web profesional.

2° EFECTUESE, la adquisición de sistemas de desarrollo web profesional, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **Sres. KARINA URRUTIA RUBILAR RUT N° 15.157.099-2.** Adquisición de sistemas de proyecto SIFIM. **Por un valor de $320.110.- Iva Incluido.**

3° IMPUTESE el monto de $320.110.-, Incluido IVA. a la cuenta:

ACTUALIZACION PROGRESIVA ASIST. SIFIM PARA SU OPERAVIDAD INTEGRAL PAULATINA EN LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO : 31.02.006.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Control Interno
- Depto. Adm. y Finanzas
- Informática /

RLG/SMH/CPF/cas